INFORME Nº 015-2020-GRA/GRI/SGED/ING.MRLL.

**AL :** ING. CHRISTIAN J. CHAVEZ UGARTE.

Sub Gerente de Estudios Definitivos

DEL : ING. MANUEL RAÚL LÍVANO LUNA

Evaluador de Proyectos de Inversión.

ASUNTO : Acciones realizadas sobre evaluación del proyecto IOARR de referencia.

REF. : PROYECTO:” ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, TOMOGRAFO Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC”

**FECHA** : viernes, 04 de abril del 2020.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar sobre las acciones realizadas sobre la evaluación del expediente Técnico IOARR denominado “ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, TOMOGRAFO Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC”.

La presente evaluación ha integrado generalmente las directivas y lineamientos asi como para el desarrollo de proyectos de inversión IOARR y su correspondiente registro en el banco de inversiones de acuerdo a la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01.

Del mismo modo se ha considerado que los gastos generales y la determinación del correspondiente análisis de costos unitarios estén dentro del marco normativo del Decreto Regional N. 001 2020-GR. APURÍMAC/GR aprobado el 24 de febrero del 2020.

Por tal razón se solicitó la actualización en el marco de los antes mencionado ocasionando una variación del monto total del proyecto en cuanto a gastos generales se refiere.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

.

*G.R.I.*

*S.G.E.D.*